CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

La suscrita **NELLYS MARGOTH CARO FABRA** identificada con cédula de ciudadanía No. 45690077 de Cartagena y Tarjeta Profesional No 106728- T, revisor fiscal de la empresa FUNDACION CORALINA, identificada con NIT 806013845-7, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de firma del contrato no tuve personal a cargo y por ende no estoy obligado a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia de lo anterior firmo este documento a la fecha 04 de febrero de 2025

Atentamente,

NELLYS MARGOTH CARO FABRA
CC. No. 45690077
tarjeta profesional N° 106728- T